



**PDF Complete**

*Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## IIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE DURANGO

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 29 (veintinueve) de agosto de 2005 (dos mil cinco), en Teatro Ricardo Castro, en punto de las 11:00 horas, presidida por el C. Presidente Municipal, ING. JORGE HERRERA DELGADO; con la asistencia de los CC. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento; MARIA MILAN FRANCO, Síndico Municipal; CLAUDIO MERCADO RENTERIA, Primer Regidor; ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, Segundo Regidor; HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO, Tercer Regidor; CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO, Cuarto Regidor; JOSE DOMINGO FLORES BURCIAGA, Quinto Regidor; SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, Sexto Regidor; FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA, Séptimo Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Octavo Regidor; PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O, Noveno Regidor; LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ, Décimo Regidor; CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, Décimo Primer Regidor; JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ, Décimo Segundo Regidor; EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES, Décimo Tercer Regidor; MARIA ANA HERNÁNDEZ DE LOS RIOS, Décimo Cuarto Regidor; JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Décimo Quinto Regidor; ARTURO LOPEZ BUENO, Décimo Sexto Regidor; LEOPOLDO VAZQUEZ, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DIA. 1.- INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CABILDO. 1.1.- INTERVENCIÓN DEL C. MVZ ARTURO LOPEZ BUENO, DÉCIMO SEXTO REGIDOR. 1.2.- INTERVENCIÓN DEL C. L.A. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO. DECIMO QUINTO REGIDOR. 1.3.- INTERVENCIÓN DEL C. LA. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SEGUNDO REGIDOR. SEGUNDO REGIDOR. 2.- LECTURA Y ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 3.- MENSAJE DEL CP ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. 4. CLAUSURA DE LA SESION. Punto No. 1. INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CABILDO.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñ.. En el siguiente punto del orden del día y para dar cumplimiento al Artículo 30, fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, tenemos la intervención de los ciudadanos regidores representantes de los partidos políticos. **1.1.- INTERVENCIÓN DEL C. MVZ ARTURO LOPEZ BUENO, DECIMO SEXTO REGIDOR.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor ARTURO LOPEZ BUENO Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; dice lo siguiente: ñ..Honorable Cabildo: La ley señala la obligación del alcalde de informar al Ayuntamiento acerca del estado que guarda la administración Pública. Y la gente de Durango espera un informe de realidades y sin mentiras. Al evaluar este primer año de gestión del Presidente Municipal no caeremos en la descalificación. Nuestra postura procurará ser equilibrada, reconociendo logros y a la vez señalando insuficiencias. ¿Qué avances positivos observamos? Hemos conformado un gobierno municipal plural que representa la diversas visiones de la sociedad. Aquí se debate con respeto los asuntos que le interesan a la gente y esto eleva nuestra capacidad para lograr acuerdos. Lo que se facilita porque contamos con un alcalde tolerante y demócrata. Logramos un reglamento de acceso a la información que fortalece el poder de los ciudadanos para vigilar al gobierno; la rendición de cuentas ha sido buena. Ahora si contamos con la información necesaria para el análisis de las cuentas públicas; reorientamos el gasto público destinando más dinero a la promoción del empleo, al desarrollo rural, la educación, la protección civil y la seguridad pública; redujimos de 25 a 13 millones de pesos el apoyo a las organizaciones sociales. Y es válido reconocer que esta propuesta de la oposición no hubiera prosperado sin el valiente apoyo del Presidente Municipal, la



próximo días aprobaremos nuevos ordenamientos, entre s organizaciones sociales. Hoy inauguramos un nuevo le la oposición tiene la palabra para expresarse. Y erroche de su difusión. Algunas promesas de campaña siguen pendientes, aunque hay tiempo para cumplirlas. Como son el Instituto Municipal de Planeación, el apoyo para la creación de mil empresas, la construcción de cuatro clínicas que funcionarían 24 horas en zonas marginadas, etc. ¿En dónde vemos insuficiencias, pero estoy seguro que en unidad podremos superarlas? No hemos concluido la reubicación de los ladrilleros; la edificación de la planta de tratamiento del sur de la ciudad sigue pendiente, y vamos muy lentos con el nuevo panteón municipal, entre otras. Los rezagos que enfrenta Durango son enormes y solo con el concurso de los 3 órdenes de gobierno podremos superarlos. Sin embargo esta colaboración deberá hacerse con el respeto a la autonomía municipal. Es lamentable reconocer que habiendo necesidad de miles de empleos, es hora de que el presupuesto municipal de microcréditos no empiece a ejercerse. Nos preocupa que el municipio esté rebasado por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas, por la proliferación de ventanas clandestinas y el narcomenudeo. Vemos con tristeza como el comercio informal empieza invadir el centro histórico. Aún tenemos esperanza en la Contraloría Municipal para que proceda en la denuncia por tráfico de influencias en los casos donde se han otorgado descuentos ilegales en pago del traslado de dominio. Es muy halagüeño el desempeño de las direcciones de Finanzas, el IMAC y Desarrollo Rural. De manera especial hago un reconocimiento sincero a la sensible labor de la señora Blanca Estela Castro de Herrera. Pero también señalamos el pobre rendimiento de la Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Turística y del Instituto Municipal de la Juventud. Sostenemos que es necesaria la presencia de la oposición para construir el equilibrio en el ejercicio del poder. De nuestra parte ratificamos el compromiso de ser una oposición constructiva. Porque solo en la unidad lograremos un Durango justo, seguro, próspero y feliz. Ese es nuestro anhelo y esa es nuestra apuesta. C. Presidente Municipal le reiteramos nuestra disposición al diálogo a construir consensos y a trabajar arduamente por Durango. Muchas Gracias. **1.2.- INTERVENCIÓN DEL C. L.A. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DECIMO QUINTO REGIDOR.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y REPRESENTANTE DE LA FRACCION DE REGIDORES DEL PARTIDO ACCION NACIONAL; dice lo siguiente: ñ..Compañeros miembros del Cabildo. A nombre de la Fracción de Regidores del Partido Acción Nacional me permito dirigirme a ustedes con todo respeto haciendo uso de esta tribuna en un informe municipal, hecho histórico que reconocemos y que amplía los marcos democráticos para expresar nuestro punto de vista a un año de esta administración municipal. Quienes formamos este gobierno, hemos sido parte de sus resultados, por lo que asumimos como propios, de manera responsable, en lo que nos corresponde, los logros, los aciertos, las fallas, las omisiones y los pendientes por realizar. Un primer año que debe valorarse dando un lugar a los ajustes propios de un gobierno que inicia y confiando que los pendientes tendrán su espacio en los años restantes. La presente Administración desde su inicio, se ha distinguido por su pluralidad, su equilibrio de fuerzas y su capacidad para llegar a acuerdos. Hemos encontrado un alcalde receptivo, tolerante y conciliador y un cabildo dispuesto a dialogar, debatir y conceder para encontrar soluciones. Los aparentes conflictos no han sido sino la confrontación de las ideas que en la mayoría de los casos han concluido en acuerdos. Hoy existe una oposición real y actuante que señala y propone y un gobierno atento que escucha y atiende, esta debe ser la señalar de los nuevos tiempos, la sociedad merece un mejor gobierno y mejores políticos, que den resultados, que resuelvan problemas sin confrontaciones estériles y es aquí donde el papel de la oposición se redefine, no para obstruir sino para construir, no solo para señalar errores sino también para aportar soluciones. Como oposición, no debemos ser simil Municipal de quienes son oposición a nivel nacional, no le aportamos al fracaso del gobierno sino colaboramos para un mejor gobierno, y esto la sociedad lo valorará. La transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente y ordenado de los recursos financieros han sido también un logro que reconocemos y valoramos, no es un avance menor, no fue fácil ni gratuito ni es un proceso concluido. Hasta hoy, a quienes nos



hemos contado con la información suficiente para emitir una opinión fundada a un ejercicio eficiente de los recursos públicos en todas las cuentas públicas bimestrales de esta administración. Esto es un logro importante en la historia reciente de las administraciones municipales.

Nuestro reconocimiento a todos los directores por su disciplina presupuestal y el uso eficiente de los dineros. La colaboración entre los tres niveles de gobierno es una buena señal que se ha traducido en más obras para la sociedad, las diferencias y mezquindades políticas han causado en gobiernos anteriores un imperdonable atraso y endeudamiento sin beneficio. Hoy por hoy se han realizado obras en el municipio en donde se reconoce y fomenta la participación federal, estatal y municipal. Esta diferente relación entre gobiernos debe de respetar las autonomías propias de cada nivel en la definición de prioridades y necesidades de acuerdo a la constitución federal, la colaboración es necesaria, el respeto es indispensable, las obras que se hacen en el territorio municipal deben ser conocidas y decididas por el gobierno municipal, nos mantendremos atentos a exigir el respeto a la autonomía municipal. Reconocemos la obra pública actual en el municipio como resultado de un esfuerzo conjunto, deseamos que así continúe, es el camino correcto. Es nuestra responsabilidad ser conscientes de nuestros logros pero quizá más de nuestras deficiencias, porque nadie podrá construir, nadie podrá avanzar, si no es capaz de ver y aceptar sus deficiencias y sus errores, a este respecto y sin buscar beligerancias inútiles de los regidores de Acción Nacional creemos que debemos replantearnos acciones que hasta hoy o no se han hecho, o no se están haciendo con la aplicación que se requiere, sin dejar de ofrecer nuestra participación para avanzar en estos aspectos. Por ello, le pedimos de manera respetuosa señor presidente que haga en los próximos dos años un esfuerzo para que se cristalicen sus compromisos de campaña e crear mil empresas generadoras de empleo, el cual es una de las demandas más sentidas de la sociedad y se establezcan en el municipio el Instituto Municipal de Empresa y Desarrollo Empresarial, y el Instituto Municipal de Planeación, también centrales en su oferta política electoral. El parque industrial ladrillero una urgencia para sanear el medio ambiente de nuestra ciudad es una tarea pendiente como también lo es el programa de micro créditos a emprendedores y pequeñas empresas que hasta el momento no conocemos avances. El complejo problema del claudenstinaje de bebidas alcohólicas merece ya de una vez por todas ser abordado con soluciones valientes, de fondo y no cosméticas, comprometámonos juntos señor Presidente a heredar a la próxima administración un municipio sin ventanas clandestinas. Sin tratar de hacer linchamientos y caer en la crítica fácil y la descalificación ni dejar de reconocer su esfuerzo y avances, consideramos necesario hacer observaciones a las áreas que a nuestro juicio deben de redoblar esfuerzos para ser más ágiles y más creativas, más productas, más oportunas, con proyectos más reales y factibles y a mejorar su comunicación con la ciudadanía y con los miembros de este Cabildo. Por ello señor Presidente le solicitamos con el respeto que su investidura nos merece exhorte a las direcciones de Obras Públicas, de Desarrollo Social, de Desarrollo Industrial, Comercial y Turístico y la de Seguridad Pública a redoblar esfuerzos ya que consideramos que marchan a un paso más lento del resto de las direcciones y del suyo mismo. Sr. Presidente, los regidores del Partido Acción Nacional le reiteramos nuestra disposición al diálogo y a construir juntos las soluciones que la sociedad demanda, y a nuestros compañeros regidores de todas las fracciones los invitamos a que juntos redoblemos esfuerzos en la función que nos ha sido encomendada. Que seamos también autocríticos. Muchas gracias. Es cuanto Sr. Presidente. **1.3.- INTERVENCIÓN DEL C. LA. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SEGUNDO REGIDOR.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor L.A. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA Y REPRESENTANTE DE LA FRACCION DE REGIDORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL dice lo siguiente: ñ..Pueblo de Durango, invitado especial de este informe. Es un honor para mi estar presente hoy en este acto relevante, en el que por primera vez en el formato del informe anual de la administración pública municipal, se da la palabra a las diferentes voces representadas en el Ayuntamiento, hecho histórico que fortalece una nueva forma de hacer política. Y no podrá ser de otra manera. El Municipio de Durango ha estado siempre a la vanguardia de los cambios democráticos que en el ámbito nacional se han experimentado y que han contribuido a



**PDF Complete**

*Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

acontecimientos histórico-sociales como por ejemplo el 1966, que evidenció años más tarde la necesidad de un desarrollo social. Desde entonces hasta la fecha la democracia y estamos más acostumbrados a la alternancia política en comparación de otros lugares, muestra de ello es que tanto el PAN como el PT han tenido oportunidad de ser gobierno. Actualmente el Ing. Jorge Herrera Delgado gobierna el Municipio de Durango y lo hace no solamente respetando todas las posturas y posicionamientos de las distintas fuerzas políticas en el Ayuntamiento, sino que de forma incluyente invita a la participación plural para la conformación de un gobierno ciudadanizado. Sin duda, la transparencia, el fomento a la participación social, la apertura al diálogo, la tolerancia en el debate y el respeto a la diferencia, son características que se deberán reconocer en el futuro como parte esencial en el estilo de gobernar del Ing. Jorge Herrera Delgado. En ese sentido, los miembros del Ayuntamiento, sin excepción, hemos gozado en este primer año de libertad de expresión, hemos tomado decisiones en el Pleno del Cabildo en forma autónoma, sin esperar línea, buscando siempre el consenso a través del diálogo y la razón. Producto de este esfuerzo, hemos impulsado la reforma jurídica integral a que nos ha convocado el Presidente Municipal, con trascendentes reformas a la reglamentación municipal, que sin tener tal vez el alto impacto publicitario, sientan las bases para una administración pública más ordenada, transparente en el manejo de recursos, garante de la participación social y más eficiente en sus procesos de trabajo a favor de la ciudadanía. Dentro de la creación o reformas de reglamentos municipales destaca la creación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, que garantiza a los ciudadanos el derecho que tienen para saber todo lo concerniente de su gobierno municipal. De próxima aprobación, sobresaldrán sin duda dos reglamentos: La creación del Reglamento de Organización y Participación Ciudadana, que fomentará la cooperación ciudadana y vecinal, legitimará el uso de nuevas figuras de consulta social, como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y se transparentará el uso de los apoyos que se otorgan a las organizaciones sociales, y La reforma al Reglamento de las Actividades Económicas, que crea el Módulo de Apertura Rápida de Empresas y llena los vacíos legales en materia de interés social, como son los centros nocturnos, los video juegos y las expo-ventas foráneas, entre otros. Así, la administración municipal está comprometida a impulsar las acciones de gobernabilidad que son necesarias para construir una efectiva relación público-privada; una verdadera alianza entre el gobierno y la sociedad. En el espacio local convergen la necesidad de crear riqueza y la de salvaguardar los recursos naturales; la urgencia de generar empleos y de responder a necesidades esenciales de la población, por ser precisamente el Municipio la instancia de gobierno más cercana a la gente. Sabemos que hay mucho por hacer, que tenemos que fortalecer rubros como el de seguridad pública, pues la población del municipio ha crecido en los últimos años y el crecimiento económico trae aparejado otros conflictos no ajenos a las urbes. En el cumplimiento de su responsabilidad social, el gobierno municipal ha logrado vertebrar sus acciones con las de los otros dos órdenes de gobierno, siempre con el objetivo de obtener multiplicador a favor de la sociedad. En este sentido, ha sido sin duda imprescindible coordinar esfuerzos con el proyecto de unidad trazado por el Gobernador del Estado C.P. Ismael Hernández Deras, coordinador que no es sinónimo de subordinación, sino trabajo inteligente que busca sinergia y esquemas de ganar-ganar. Este es el espíritu, la intención y el objetivo central que mueve al gobierno municipal que preside el Ing. Jorge Herrera Delgado. En su primer año de administración, se han sentado las bases para que en un futuro inmediato la sociedad de Durango perciba un cambio de calidad en su entorno, en la familia, en la comunidad. Los regidores del Partido Revolucionario Institucional seguiremos siendo aliados del Presidente Municipal en la búsqueda de este propósito, y estamos dispuestos a continuar entregando el mejor de nuestros esfuerzos para responder a la confianza que en nosotros ha depositado la ciudadanía. H. Ayuntamiento del Municipio de Durango: La Fracción de Regidores del Partido Revolucionario Institucional imagina y quiere un Durango nuevo, con trabajo suficiente, con salarios dignos, con garantías de bienestar y salud, con seguridad pública profesional y eficiente, con vivienda para todos, orgullo de su pasado pero mirando siempre hacia el futuro





no se encuentra en el camino correcto, avanzando día a día con la oportunidad de desarrollo para todos, de mejorar los niveles con el que menos tiene; pero en Durango nadie debe rendirse y redoblar su esfuerzo. Reconozco de todos los que integran este Cabildo que cada quien con su visión y con lo que cree, pero con actitud más propositiva, logremos que Durango sea de calidad y calidez de gente. Somos un Cabildo diferente; se debate, no se discute. No existía esta costumbre, pero cada vez más se empieza a comprender. Se creía que transparencia, rendición de cuentas, gobierno ciudadano, eficiencia y pluralidad eran solamente discursos. Por el contrario, ahora son ejercicios cotidianos, reales, que dan igualdad, pero que esa igualdad sirva para aportar, para entender, para ceder en aras de conciliar y, sobre todo, para trabajar. Nunca desestimaremos la crítica, así sea infundada, o con mala fe, nada más que la fracción del PRI no se detiene a contestar ni discutir estérilmente. La crítica razonada, objetiva y propositiva, es bienvenida. Bienvenido a este Cabildo el debate de ideas, el acuerdo política, el despojarnos de protagonismos, el aportar sin esperar reconocimiento. Ese es nuestro trabajo; la sociedad es madura y sabe que eso es lo mejor que debemos hacer. Señoras y Señores. Dejé deliberadamente para la parte final de mi intervención el decirles lo que no a informar el día de hoy el alcalde Jorge Herrera Delgado, pero objetivamente no es medible ni cuantificable, me refiero al valor de hacer las cosas, el valor de atreverse a cambiar, cambiarlas para hacerlas bien, la decisión de coordinarse con los gobiernos federal y estatal para ser uno solo: Durango, y eso es mérito del Presidente Municipal. A mis compañeros regidores de este Ayuntamiento plural los exhorto a seguir por este camino y a consolidar, en los siguientes dos años, este esfuerzo. Muchas gracias por su atención. Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO manifiesta lo siguiente: En este momento me informan del arribo a este recinto del C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, por lo que tengo a bien designar una comisión especial para la recepción, integrada por los CC. MARIA MILAN FRANCO, Síndico Municipal; CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, Décimo Primer Regidor y LEOPOLDO VAZQUEZ, Décimo Séptimo Regidor. (Una vez integrado el C. C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, Gobernador Constitucional del Estado de Durango al Presidium continúa la sesión). **Punto No. 2.- LECTURA Y ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñ.. En base a las facultades que me otorga el Artículo 42 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, proceso a informar a la población, respecto del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Durango. Honorables miembros del Ayuntamiento de Durango. C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado, Señora Gabriela López de Hernández Presidenta del DIF Estatal; Dr. Miguel Angel Rodríguez Vázquez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Dip. Lic. Ricardo López Pescador, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado; Señores ex presidentes Municipales. Señores Diputados del Congreso de la Unión. Señores Diputados del Congreso del Estado. Señoras y Señores: Hace un año asumimos por mandato popular, la tarea de gobernar el Municipio de Durango, entonces nos fijamos la tarea de provocar un profundo cambio en la forma de hacer política y gobernar, de construir una nueva relación con la sociedad. Hace un año me refería a generar un cambio y he cumplido. Hemos construido un auténtico gobierno de pares con la sindico y los regidores, hemos logrado que el cabildo sea un cuerpo colegiado donde impera una auténtica vida democrática, donde se debaten, con gran responsabilidad los intereses de la sociedad. Estamos cambiando, luchando contra las inercias, contra las tradiciones y los antiguos modelos de hacer política, que a muchos les ha parecido un signo de debilidad. Categóricamente les señalo, nuestra administración en ningún momento se ha visto en crisis. Hemos cambiado con la construcción de unas finanzas públicas sanas, reorientando el gasto, reduciendo las partidas a organizaciones sociales, a medios de comunicación y el gasto corriente, lo que ha permitido hacer una distribución más equitativa del gasto público. No he venido a construir una imagen política, fui electo para administrar y gobernar.



a la gente, y también es al que mas resultados se le  
 ur, y lo hemos hecho en nuestra relación con la sociedad,  
 o. La modernización del gobierno municipal se está  
 ad la idea de más sociedad y menos gobierno; en la  
 combinación de los proyectos de un gobierno más eficaz y una sociedad civil más organizada,  
 responsable y participativa. En Durango nos enfrentamos a grandes retos, desafíos propios de una  
 sociedad que se encuentra en pleno proceso de transformación, que busca insertarse en las  
 nuevas condiciones del desarrollo, para avanzar con pasos firmes, decididos en el nuevo contexto  
 mundial. Entendemos nuestra responsabilidad social, porque es acorde al proyecto político de  
 donde provenimos, del Partido Revolucionario Institucional, soy un convencido de que para  
 avanzar hacia una sociedad más igualitaria, donde impere la justicia y la paz social, se requiere  
 ante todo del consenso de la comunidad. Donde impera la civilidad y el acuerdo, donde prevalece  
 la discusión razonada, donde rige el respeto a la dignidad y la libertad plena, donde se ejercen con  
 transparencia y honestidad los recursos públicos, se fortalece el espíritu democrático y se  
 construye una gobernabilidad sólida, que da confianza a la comunidad. Conforme a lo dispuesto en  
 el Bando de Policía y Gobierno vigente, en estos momentos me permito solicitar al Secretario  
 Municipal y del H. Ayuntamiento, se sirva entregar a la Síndico Municipal un ejemplar del Informe  
 de Gestión que rindo a este cuerpo colegiado, donde consta el estado que guarda la  
 administración pública municipal y los avances alcanzados conforme a Plan Municipal de  
 Desarrollo 2004-2007, en el periodo que comprende del primero de septiembre del 2004 al 31 de  
 agosto de 2005. Con el permiso del Honorable Ayuntamiento, me permitire hacer un recuento de  
 algunas de las principales acciones y obras realizadas en este primer año de gobierno, que fueron  
 construidas con la base de la participación amplia de la sociedad, juntos en un modelo de  
 concordancia y unidad, que responden a un desarrollo equilibrado con visión de futuro, en el que  
 nos propusimos hacer de Durango un municipio moderno, eficiente, competitivo y con mayor  
 calidad de vida, en esa dirección estamos trabajando. **UN GOBIERNO PLURAL,**  
**CIUDADANIZADO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.** Durango es un gobierno municipal que  
 hemos venido construyendo, en un marco plural que privilegia el diálogo y el consenso, abierto a la  
 participación de la sociedad en la toma de decisiones, eficiente y comprometido con el desarrollo y  
 la calidad de vida de los duranguenses. Un gobierno en el que nos decidimos, por convicción  
 personal, a hacer de nuestra administración, un régimen transparente, cercano a la gente, que  
 comunique, que informe y rinda cuentas claras de sus actos, porque sólo así se podrá generar  
 confianza y credibilidad en la comunidad. **ORGANIZACIÓN Y TRABAJO DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO.** La consolidación de un proyecto de gobierno plural implica el reconocimiento a  
 la diversidad de ideas, intereses y formas de pensar, aspectos que, en un marco democrático, se  
 convierten en elementos enriquecedores en la forma de decisiones y el diseño e instrumentación  
 de políticas públicas. El vínculo vertebrador de la pluralidad es el diálogo y el consenso. El H.  
 Ayuntamiento del Municipio de Durango, órgano máximo de la autoridad municipal, está constituido  
 pluralmente por doce miembros del Partido Revolucionario Institucional, cinco del Partido Acción  
 Nacional y dos del Partido del Trabajo. Esta pluralidad política es producto de la decisión y  
 participación ciudadana; gracias a quienes han emitido su voto, es que esas fuerzas políticas  
 tienen representación en el H. Ayuntamiento. Sin lugar a dudas, la conformación de dicha  
 pluralidad representa un avance en el desarrollo político de nuestro Municipio. **H.**  
**AYUNTAMIENTO EN PLENO** La pluralidad del H. Ayuntamiento se refleja en las discusiones,  
 análisis y estudio de los problemas municipales que se desarrollan, tanto en Comisiones como en  
 el Pleno, en el que, a pesar de la diversidad ideológica y política, se han tomado acuerdos en un  
 marco democrático y con respeto a la pluralidad, anteponiendo siempre los intereses de la  
 comunidad. En este sentido, se ha privilegiado el consenso por medio del pronunciamiento de las  
 tres fracciones políticas o de la combinación de ellas y se ha presentado y respetado a plenitud el  
 voto de pares, así como promovido iniciativas comunes que manifiestan el ejercicio de una  
 pluralidad activa, que nos llevó por un camino de debate, mucho debate, intenso, fuerte en  
 ocasiones incluso álgido, pero invariablemente nos llevó a construir el consenso necesario,



**PDF Complete**  
Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

mente los acuerdos que privilegian el interés público, el lemandas partidistas o de grupo. En el periodo que cubre resolutivos, el 99 por ciento de ellos, por unanimidad. ha emprendido un extenso trabajo para regularizar el patrimonio municipal, esto ha permitido revisar los diversos bienes inmuebles del Ayuntamiento, como la totalidad del patrimonio de las dependencias del gobierno y la administración. En el seno de la Comisión de Hacienda, Protección y Control Patrimonial, se han discutido cinco cuentas públicas bimestrales, aprobadas por unanimidad y se ha abatido el rezago en la resolución de expedientes vinculados con la expedición de patentes y licencias de operación. **COMISIONES DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO** El trabajo en Comisiones se ha nutrido con mil 180 expedientes que la Secretaría Municipal ha turnado para su atención y estudio, siendo mayoría los remitidos a la Comisión de las Actividades Económicas, seguidos de los enviados a las Comisiones de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal; Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano así como de Gobernación, Normatividad y Legislación Municipal. **REFORMA JURÍDICA INTEGRAL** Al inicio de esta administración me comprometí con la ciudadanía a impulsar una Reforma Jurídica Integral para dotar al Gobierno Municipal y la sociedad de un marco jurídico moderno, que propicie la eficiencia y la transparencia en la toma de decisiones, hemos alcanzado avances importantes, entre ellos: La aprobación y la correspondiente celebración del Convenio Marco de Coordinación y colaboración intergubernamental, que tiene como propósito sentar las bases para la realización de obra pública por parte del Gobierno del Estado en territorio municipal. La expedición de la Ley de Ingresos del Municipio de Durango 2005, que privilegia el gasto social y hace eficiente el gasto corriente. La aprobación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Durango, que nos sitúa a la vanguardia nacional al acotar las causales de clasificación de la información, al tiempo que garantiza plenamente el acceso a cualquier ciudadano al no requerir identificación alguna por parte del solicitante y amplía a la vez el catálogo de información pública, que supera los alcances de las leyes Federal y Estatal en la materia. La aprobación del Reglamento Interno del Hospital del Niño, que define los ámbitos de competencia y estructura orgánica de dicha institución, especializada en medicina pediátrica. La aprobación de las reformas al Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Durango, que genera condiciones de equidad entre los automovilistas que utilizan espacios públicos de estacionamiento. La aprobación del Manual de Organización del Comité de Conmemoración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Durango, que de transparencia y estableció reglas claras en la comercialización de espacios del recinto ferial; y, La aprobación de la nueva regulación jurídica del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado (SIDEAPA). Que le da un nuevo estatus al organismo operador del agua potable en el municipio, acorde con la nueva legislación estatal en vigor. **Rendición de Cuentas y Transparencia** El acceso a la información, la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño, forman parte del proyecto de un gobierno municipal transparente. Estos factores condicionantes inciden directamente en el perfeccionamiento del sistema democrático, pues contribuyen a que la sociedad civil organizada y el propio gobierno reduzcan los costos asociados a la vigilancia del ejercicio de la función pública. Desde mi campaña política y al inicio del mismo gobierno me comprometí a ejercer con transparencia los recursos públicos, para establecer un mecanismo de confianza en la comunidad y combatir de manera permanente la corrupción haciendo más eficientes y de calidad los servicios públicos. Me comprometí a reglamentar el acceso a la información pública, a fortalecer la organización y funcionamiento de la Contraloría Municipal, a impulsar la contraloría social, ha hacer clara y manifiesta la cuenta pública bimestral, difundir los mecanismos de compra, los padrones municipales y transparentar los procesos de licitación y adjudicación de obra pública. Tengo la satisfacción de informales que todos los compromisos se han cumplido. Todos somos parte de la transparencia, tal como lo muestra la conformación del Comité de Acceso a la Información, órgano garante y máxima autoridad en esta materia en el municipio de Durango. En la página Web del Gobierno Municipal, la transparencia tiene un lugar muy bien definido, de fácil acceso y consulta, apartado que se actualiza cada semana y en ella se encuentran las actas



ento. Sus comisiones permanentes de trabajo, funciones, finanzas públicas se muestra el Presupuesto de Egresos versiones, general y desglosado, la Ley de Ingresos y las en Cabildo. Se cuenta también con el Paquete de Obra para el año 2005 y con un listado de los concesionarios del Municipio, la relación de todos los servicios contratados. En la política de transparencia que aplica el Municipio, un elemento relevante es la publicación de los padrones municipales, ahora son accesibles los padrones, de comercio en vía pública, comercio establecido, licencias de funcionamiento, proveedores y patentes. En lo concerniente a convocatorias y licitaciones, se pone a disposición del ciudadano un informe detallado mensual del monto, concursantes, ganador e identificación del contrato, así como la Calendarización mensual por anticipado de los servicios que se licitarán. Ante el reclamo de la sociedad transparentamos la entrega de recursos públicos, poniendo a disposición el listado de organizaciones destinatarias, mencionando nombre, cantidad y periodo, así como las auditorías realizadas por la autoridad municipal y sus resultados. **FISCALIZACIÓN** Dentro de las funciones específicas de la fiscalización está el implementar procedimientos que permitan asegurar que los recursos del municipio de Durango se manejen adecuadamente y que su aplicación se refleje en la ejecución de obras y programas convenidos.

Dentro de las funciones básicas de la Contraloría Social está la promoción de actividades con el fin de involucrar a la sociedad en las tareas de control y vigilancia, a través de la instalación de 218 Comités de Obra Pública. **CONSEJOS Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADA** La participación de la comunidad es la capacidad que tiene la sociedad para involucrarse en la vida pública. Por ello, en cumplimiento a lo estipulado en la reglamentación municipal se integraron los organismos que señala el Bando de Policía y Gobierno. Esta acción permitirá contar con valiosas aportaciones en materia de asesoría técnica, consulta, colaboración y apoyo para el tratamiento de los asuntos públicos municipales. En el periodo que se informa se integraron y pusieron en funcionamiento de manera regular los Consejos Municipales de Juventud; Desarrollo Rural; Protección Civil; Seguridad Pública; de Promoción Comercial, Industrial y Turística; de Participación Social en la Educación, de Desarrollo Urbano, y de Planeación para el Desarrollo Municipal, además se creó el Comité Municipal de Acceso a la Información Pública como un órgano colegiado, concebido como autoridad máxima en materia de transparencia y acceso a la información. También se instalaron y operaron con regularidad la Junta Directiva del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, SIDEAPA, la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Junta Directiva del organismo ciudadanizado Durango Proyección XXI. **Cultura de Legalidad** La cultura de legalidad se basa en el respeto y la confianza ciudadana hacia las instituciones, en la certidumbre de que los infractores de la ley serán sancionados y en la certeza de que los empleados públicos son, ante todo, servidores públicos y no sujetos investidos de invulnerabilidad e influencia ilimitada. La Justicia Administrativa es parte fundamental para el fomento de la cultura de la legalidad. A la fecha, las actas levantadas calificadas suman un total de 2 mil 418. En lo que respecta a los recursos de inconformidad que son presentados por particulares, se han atendido 115 recursos en el periodo que cubre este informe. Además se han tramitado 99 procedimientos ordinarios, y se resolvieron 112 conflictos vecinales. Las personas detenidas por la Dirección Municipal de Seguridad Pública son puestas a disposición del Juzgado Administrativo Municipal, para la imposición de la sanción correspondiente. En este primer año de gobierno, se han recibido un total de 15 mil 790 personas, quienes cometieron diversas faltas administrativas. **INSPECCION MUNICIPAL**

Me comprometí desde mi campaña política a renovar y prestigiar la inspección municipal, a establecer un Consejo Ciudadano que vigile y sea garante real del trabajo de esta corporación municipal, en este momento les informo que estamos realizando una profunda reestructuración del marco normativo de cuerpo de inspectores que permita ciudadanizar, transparentar y hacer más efectiva y eficiente la actuación de los inspectores en beneficio de la comunidad. Estamos trabajando y en breve obtendremos resultados. **Finanzas y Administración** Congruente con el compromiso de gobernar de cara a la sociedad, de construir consensos con las diferentes fuerzas





**PDF Complete**

*Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

transparencia y la eficiencia en el ejercicio de los recursos. En el presente ejercicio, hoy a un año de ejercicio, los resultados de la gestión, en conjunto con el H. Cabildo, se traduce en la reducción del gasto corriente, lo que equivale a dos meses de las participaciones federales que recibimos, mismos que anteriormente se destinaban al gasto corriente y subsidio a organizaciones sociales, y que hoy se reorientan a la realización de más obras y mejores servicios para la sociedad duranguense. El compromiso asumido al inicio de la presente Administración, no fue discurso, así lo reflejan los números y los esfuerzos que en materia política y control presupuestal se realizaron, logrando avances sin precedentes en la eficientización en el ejercicio del gasto público. Este hecho se suscribe como uno de los mas importantes logros de la Administración a un año de ejercicio, pues aquí se ven consumados los esfuerzos de quienes forman parte de un gobierno con visión de futuro, y una nueva forma de gobernar, donde la sociedad es parte fundamental reflejando su confianza con la aportación oportuna en el pago de sus contribuciones, esfuerzo que esta administración reconoce. Dentro de los ingresos propios destaca el impuesto predial, el que con diversas estrategias facilitamos a los contribuyentes el pago del mismo, lo que permitió llegar a una recaudación acumulada de mas de 60 millones, que al mes de agosto representa un 98 por ciento de lo contemplado para la recaudación en la Ley de Ingresos. El municipio tiene finanzas sanas, tanto porque se apega al presupuesto de egresos que aprobó el Cabildo, como por la efectiva racionalización del gasto que se ha impulsado, aplicando al máximo los recursos en las acciones que se llevan a cabo en las dependencias municipales. Los egresos a la fecha suman 707 millones de pesos. Es importante mencionar que el ritmo de la administración municipal en materia de obra y servicios públicos se mantuvo sin recurrir al endeudamiento. Por el contrario, el esfuerzo realizado en la disminución del gasto corriente y la reorientación del ahorro generado se vio reflejado también en la disminución de la deuda pública existente al inicio de este Gobierno, al pasar de 132 millones a 124 millones de pesos. Estas acciones dan muestra de la convicción de que las cosas si se pueden cambiar en beneficio de la sociedad, y que si es posible construir Gobiernos transparentes y ciudadanizados. No fue fácil cumplir el reto, se presentaron escenarios adversos, pero valió la pena enfrentarlos.

**II. DURANGO, UN MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA.** Durango es un Municipio que impulsa el desarrollo integral de sus habitantes por ello tenemos como premisa hacer compatible el desarrollo urbano y económico con el desarrollo humano y la convicción de que en el territorio actúan los tres órdenes de gobierno, sin olvidar que el liderazgo nos corresponde, pero este no puede ser factible sin el respaldo de la sociedad. Un buen ejemplo de una política pública federal que corresponde liderar al municipio es el Programa Habitat, dirigido al mejoramiento de las zonas urbano-marginadas, se ejecutará con una mezcla de recursos de los tres niveles de Gobierno, gracias a que el Gobernador Ismael Alfredo Hernández Deras, atendió nuestra gestión a fin de que el gobierno del estado participara con el 25 por ciento de la inversión por lo que se tradujo en un techo presupuestal, para el ejercicio fiscal en turno, de 40 millones 967 mil 674 pesos, que se empezaran a ejercer en los meses venideros. Otro buen ejemplo del desarrollo humano, en el que participan los tres órdenes de gobierno, liderado en el territorio por el gobierno municipal es el programa oportunidades, estos dos últimos programas, impulsados desde el gobierno federal por la Secretaria de Desarrollo Social han sido un instrumento efectivo de combate a la pobreza. Durante el periodo que se informa, con el programa oportunidades se atendieron 16 mil dos alumnos becarios, de los cuales 9 mil 260 son alumnos de primaria, 5 mil 428 de secundaria y mil 314 de nivel medio superior, los cuales reciben becas educativas según el grado de estudios. En materia de vivienda, hemos dado 2 pasos muy importantes: el municipio estableció por primera vez en su historia, una política pública de vivienda, asumiendo el liderazgo de esta, lo que permitió también y de manera exitosa, que estas políticas se ampliaran en beneficio del medio rural, dejando de ser estrictamente urbanas. Mezclando recursos de beneficiarios, el gobierno federal y el Instituto Estatal de la Vivienda, se logró una inversión de casi 34 millones de pesos para la construcción y mejoramiento de 715 viviendas en la ciudad y 117 en el medio rural, en el resto del 2005 habremos de llegar a más de 100 mdp, acabamos de hacer entrega de 410 casas en la colonia Constituyentes.

**JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE** Los



ión a la juventud y deporte, están profundamente tensamente coadyuvando al desarrollo humano integral. Se hace la prevención y el combate a problemas graves como la delincuencia, el alcoholismo, la falta de valores, los atentados contra la propia vida y la sexualidad irresponsable. El propósito es acercar a los jóvenes información útil, clara y precisa difundida mediante conferencias, pláticas y dinámicas con expertos en la materia para lo que se diseñó la campaña toma conciencia. El programa de becas dirigido a los jóvenes del municipio, busca estimular, a los estudiantes de escasos recursos económicos y alto desempeño académico, que realizan sus estudios en escuelas públicas de nivel medio superior y superior, así como a deportistas destacados. En la actualidad se apoya a 500 becarios, 260 estudiantes de nivel superior, 110 de medio superior y 130 deportistas y a partir de este ciclo, como fue mi compromiso se ampliará para jóvenes artistas. Durante el ciclo escolar 2004 ÿ 2005, en el municipio de Durango se seleccionaron, en el Programa Escuelas de Calidad, a 196 escuelas: 143 primarias, 40 secundarias, 7 jardines de niños y 6 de educación especial. La red de 11 bibliotecas públicas municipales, funciona con normalidad, de ellas siete se localizan en el área urbana y cuatro en la rural, en las localidades de Navacoyán, El Nayar, Colonia Hidalgo y Llano Grande. El número de usuarios atendidos en el periodo que se informa asciende a 60 mil 98. El deporte popular y recreativo fomenta el desarrollo integral de las personas, alejando a los jóvenes y niños de las drogas, mejorando la convivencia social y con ello se reducen los problemas de inseguridad e incluso, el deporte es un vínculo efectivo de promoción turística de nuestra comunidad como en el caso de lo deportes extremos que empezamos a impulsar con el proyecto Durango Fest. En estos 365 días de gobierno hemos logrado, un total de 442 actividades deportivas, realizando 164 torneos populares, en 15 poblados y 42 colonias o fraccionamientos, con la participación de 632 equipos. De igual manera se desarrollaron 54 jornadas deportivas haciendo un promedio de una por semana. La administración eficiente en la operación de la Alberca Olímpica, que rehabilitamos y reabrimos, del Gimnasio Sahuatoba y la Unidad Deportiva Chapultepec, son ya un ejemplo de plena utilización de los espacios deportivos municipales. Es interés de nuestra administración, que la niñez y juventud cuente con espacios adecuados para la práctica del deporte, por lo que nos dimos a la tarea rehabilitar 61 espacios deportivos, equipando con iluminación 22 unidades deportivas ubicadas en diferentes puntos del municipio. Aplicamos una inversión de 2 millones 470 mil 929 pesos en la construcción y rehabilitación de canchas deportivas, realizando 22 obras en ocho colonias de la ciudad de Durango y 3 en comunidades rurales, beneficiando a un total de 55 mil personas.

**SALUD PÚBLICA** La salud pública es una función concurrente de los gobierno federal, estatal y municipal, donde el municipio tiene mayor énfasis en la salud preventiva; no obstante debemos resaltar que tenemos una institución especializada, con un alto nivel de eficiencia y profesionalización en el Hospital del Niño, creado hace más de una década, al que ahora hemos dado base jurídica, pero además lo hemos mejorado en sus servicios con una área de medicina preventiva; la Unidad Integral de Rehabilitación, el Departamento de Terapia del Lenguaje y Estimulación Temprana; la Clínica de Alergias y la rehabilitación integral del área de odontopediatría. Para el mes de agosto de 2005, en el periodo que ahora se informa, se han otorgado un total de 37 mil 625 consultas pediátricas, se realizaron 241 cirugías de especialidad y se practicaron un total de 3 mil 988 muestras de laboratorio y 2 mil 575 placas de rayos X. Como resultado de una administración eficiente y una adecuada planeación el Hospital Municipal del Niño, en este ultimo año se logró un incremento de 20.8 por ciento en las recuperaciones financieras y la disminución de costos de operación en un 12 por ciento con respecto al año anterior. Ahora es un hospital de Segundo Nivel, atiende a la población más vulnerable de nuestra sociedad, los niños, no importando su condición social, con un equipo de especialistas que ningún otro nosocomio de la entidad cuenta, me siento orgulloso del Hospital del Niño.

**SEGURIDAD PÚBLICA** En días pasados presentamos al seno del Consejo Municipal de Seguridad Pública el programa que en esta materia seguimos en esta administración, allí se delinean las siete líneas estratégicas y el plan de acción que estamos siguiendo para mejorar la calidad de la seguridad en la propia comunidad, por lo que seguimos siendo una de las ciudades más seguras del país. La



...ntar cada día un una corporación mas comprometida, brindando mayor confianza a la comunidad. En este año de Policía Municipal de la que ha egresado su primera generación de cadetes. La segunda generación ya inició el curso, del cual se estima que egresarán, 39 cadetes más. Se ha avanzado significativamente en el equipamiento e infraestructura para la seguridad publica deshora contamos con un total de 41 vehículos equipados. Nos comprometimos también en diseñar un sistema de vigilancia moderno, altamente tecnificado, que permita y garantice una respuesta rápida, oportuna y eficiente de la policía. Hasta el momento se han adquirido e instalado tres modernas cámaras de video que facilitan la vigilancia y el monitoreo electrónico de diversos puntos estratégicos de la Ciudad. Estamos trabajando en una prevención mas efectiva del delito a través de programas de participación ciudadana. La sociedad tiene ahora una mejor percepción de los cuerpos policíacos. Además abrimos un frente amplio en la lucha contra el narcomenudeo rindiendo importantes frutos, ya que en este primer año de gobierno se han detenido en flagrancia a mil 306 personas relacionadas con el consumo y la venta de drogas y sustancias psicotrópicas.

**PROTECCIÓN CIVIL** En Durango, estamos preparados para garantizar la seguridad de la comunidad, los 365 días del año protegiendo la vida, la planta productiva, los servicios públicos, el medio ambiente y el patrimonio de la población frente a la eventualidad de desastres provocados por agentes naturales o humanos. Por primera vez en la historia, dentro del presupuesto para el año 2005 se incluyó la cantidad de un millón de pesos para poner en operación el Fondo Municipal para la Atención de Emergencias o Desastres. Este año los habitantes de Málaga, no sufrirán los embates de la naturaleza, porque hemos trabajado para evitar más inundaciones en el valle. Los elementos que integran los seis escuadrones de Protección Civil, son un garante que brinda confianza y tranquilidad a la ciudad y el municipio, pues están altamente capacitados y cuentan con un apasionado espíritu de servicio, por ello no hemos escatimado esfuerzo alguno para dotarles del equipo necesario para que desempeñen sus labores, con más seguridad personal y eficacia. Dispusimos por primera vez desde la fundación del cuerpo de bomberos, de los recursos necesarios para proveerles del equipo necesario a los 6 escuadrones de la Dirección de Protección Civil. Con una inversión de 3 millones 38 mil 624 pesos, dotamos de modernos equipos, herramientas y materiales a los escuadrones de Bomberos, Rescate Urbano, Materiales Peligrosos, Rescate Acuático, Canino y Paramédicos. Renovamos y rehabilitamos de manera integral el parque vehicular, con lo que en la actualidad están listas para proteger y servir, 11 máquinas bomberas, 9 camionetas, una ambulancia, 3 lanchas y 2 pipas. Y se remodeló al sur de la ciudad la Estación Juan Zamora López. Tenemos en los bomberos el prototipo del servidor público, dispuestos a proteger y servir con el riesgo de su propia vida.

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL** Desde el DIF Municipal se han diseñado y se operan programas que dan como resultado el desarrollo integral de la familia, el fortalecimiento del núcleo familiar y el combate a la pobreza, la marginación y la asistencia a los grupos más vulnerables de la población. En mi campaña política establecí el compromiso de apoyar a adultos mayores y personas con discapacidad para ayudar a integrarse en mejores condiciones a la vida social y productiva, me comprometí también a ampliar el programa de desayunos escolares, mejorar la distribución de la asistencia alimentaría a las familias de escasos recursos, atender a las familias en riesgo de desintegración y ampliar las becas de escolares de nivel básico. Con satisfacción puedo decir que en todos esos compromisos hemos avanzado significativamente. Conscientes de la problemática presente en nuestro Municipio en cuanto al consumo de drogas en personas de todas las edades y con el propósito de prevenirlas y orientarlas, se inició el proyecto de Prevención de Adicciones, apoyado por instituciones que prestan el servicio de rehabilitación a quienes padecen dicha enfermedad. La coordinación entre la Dirección de Salud Publica y Medio Ambiente y el DIF Municipal ha permitido la optimización de los recursos en beneficio de la población en marginación y pobreza y sin acceso permanente a los servicios de salud; la unidad de salud móvil con que se cuenta, otorga atención médica a la población de las estancias infantiles del DIF Municipal y los centros de desarrollo de las colonias Ciprés y Constitución, alcanzándose para agosto de 2005 25 mil 198 consultas generales. El



**PDF Complete**

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

El Área Rural fue creado en el DIF Municipal al inicio de esta atención integral a las comunidades rurales, ampliando la asistencia social como parte del programa de atención a las comunidades rurales del municipio, en un periodo de que se informa se han realizado 670 visitas al área rural a través de 74 giras, beneficiando a 149 comunidades. Esta Administración, ocupada en el desarrollo integral de las comunidades rurales del Municipio y con el objetivo de elevar la calidad de vida de sus habitantes, puso en marcha el proyecto de los Talleres Productivos del Campo, utilizando los recursos naturales del lugar y la disposición de las familias de integrarse a equipos de trabajo productivos. De esta manera se pusieron en funcionamiento diez talleres de piñatas, uno de encapsulado de alacrán, otro más de otate y uno de alfarería. Con el fin de brindar una alternativa a niños y niñas que, por su precaria situación económica se ven obligados a desertar de la escuela primaria, se opera el Programa Municipal de Estímulos a la Educación Básica, el cual tiene una cobertura de 228 escuelas urbanas y 126 rurales. Entregándose un total de 9 mil 54 becas y 36 mil 176 despensas, representando una inversión de seis millones 82 mil 944 pesos. El objetivo de esta Administración es erradicar el trabajo de los menores trabajadores en vía pública. Iniciado en octubre de 2004, el Programa de Protección y Formación Integral a Menores Retirados de Calle busca ofrecer a los menores una opción diferente de vida; ubicando a los menores en una sociedad sana y productiva. Este programa detectó a 280 menores de 4 a 16 años de edad trabajando en calle, lográndose retirar a estos niños del trabajo en vía pública. A ocho meses del inicio del programa, podemos hablar del 97 por ciento de erradicación de menores trabajadores en la calle, logro que, sin duda alguna, es de una importancia invaluable por el beneficio que se da a los menores y por el impacto social que esto representa pues se les entrega a cada uno: una beca, una despensa mensual, tres uniformes y zapatos para su escuela, además de servicio médico que durante todo el año, se les presta a través de la Secretaría de Salud del Estado. El programa de prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano y marginal beneficia a 64 menores, los cuales se mantienen integrados a sus estudios básicos de primaria y secundaria. Al inicio de esta administración, se planteó el objetivo de mejorar los apoyos otorgados, motivo por el cual se integró a éste apoyo una despensa familiar para contribuir a un programa alimentario, con una inversión de 31 mil 744 pesos. Con el objetivo de incrementar los índices nutricionales en las niñas y los niños de los niveles de preescolar y primaria, de las zonas urbana y rural del Municipio de Durango; se ha dinamizado el programa de Desayunos Escolares, entregándose en este periodo un millón 511 mil 10 desayunos, beneficiando a 14 mil 924 menores: 11 mil 571 niños del área urbana y 3 mil 353 del área rural; en 145 escuelas. Adicionalmente a través de las Cocinas Populares de Servicios Integrales hemos logrado que los niños en condición de vulnerabilidad económica, acudan a estas y puedan obtener un mejor nivel nutricional por medio del consumo de desayunos calientes. Dentro del programa, actualmente se encuentran operando 15 cocinas en diversos poblados de la sierra y el valle. La asistencia social es uno de los programas de mayor impacto en la comunidad, es una actividad que busca brindar equidad para compensar a los que menos tienen, por su naturaleza es una tarea que requiere de una gran vocación de servicio, un compromiso mas allá del servicio público, por ello reconozco el trabajo, que con una gran dinámica, sin horarios, permanentemente, sin descanso, ha impulsado mi esposa Blanca Estela, que la ha llevado a recorrer todas las poblaciones del municipio, por muy lejanas que se encuentren. Me causa admiración y comparto, tu profundo amor por la vida, ese afán de buscar siempre una solución, manteniendo en alto tu empeño y entrega de seguir trabajando por los desamparados, con una respuesta enérgica, generosa, decidida y muchas veces cómplice, ante cada nuevo reto que enfrentas por los más desprotegidos. Me has enseñado, que cada día podemos ser mejores trabajando juntos, hombro con hombro, en esta responsabilidad que ahora compartimos. Gracias Blanca Estela.

**III. DURANGO, UN MUNICIPIO COMPETITIVO** Durango es un municipio por su extensión eminentemente rural, pero por la población de su ciudad se considera esencialmente urbano, esto ha propiciado un desarrollo económico desigual, generador de graves problemas de pobreza extrema y migración, la falta de empleo sigue siendo el problema numero uno que enfrentan las familias duranguenses, por ello seguimos buscando el establecimiento de mejores





*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ión de capitales nacionales y extranjeros necesarios para por eso reiteramos nuestra voluntad de crear alianzas con empresas generadoras de empleos. Señores Regidores para microcréditos, la cual aún no se ha ejercido, por buscar la mezcla de mayor impacto en las Pymes, en esto avanzamos juntos con el Consejo Coordinador Empresarial y el mismo FOPRODEM. Este rubro representando el mayor de los desafíos que enfrenta mi gobierno. Esta realidad nos implica haber aceptado el reto de ser coadyuvantes como gobierno para trabajar en el desarrollo económico y en el empleo, en estos tiempos de globalidad, en el que es un deber ser competitivos como municipio, si queremos mejorar la calidad de vida de los duranguenses, por eso impulsamos por primera vez una política municipal de interacción con nuestros migrantes, por eso impulsamos el turismo como un área de oportunidad que generara riqueza y empleo al municipio, por eso contamos con un Plan Municipal de Desarrollo Turístico que ha sido acogido por el estado y la federación, por eso impulsamos las relaciones internacionales del municipio, por eso la acción municipal en el desarrollo rural es una prioridad en mi gobierno. Derivado del Plan de Desarrollo Turístico Municipal Durango 450. que formulamos como instrumento de planeación turística de mediano plazo, se han generado los proyectos específicos que permiten impulsar la mejora de la imagen urbana del Centro Histórico, el rescate y remodelación de fachadas y el cableado subterráneo, además del impulso a las actividades ecoturísticas en la zona serrana y en las riberas del Río Tunal. Esto ha permitido que con el apoyo del Gobierno del Estado, de la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, los empresarios y el propio Municipio, se inviertan en los próximos meses 40 millones de pesos para mejorar el Centro Histórico. Inversión que se suma a los más de 14 millones de pesos que hemos gestionado ante el Gobierno del Estado para el mejoramiento de la imagen urbana. Como una de las estrategias derivadas del Plan de Desarrollo Turístico Durango 450, se inició una amplia promoción del polígono conocido como Tres Molinos, donde en semana santa con la participación de los ejidatarios de El Tunal y El Nayar realizamos el evento "Tres Molinos Adventure Life" al que asistieron más de 7 mil personas. En el mes de julio dentro del serial nacional "Bike Adventure" se celebró una etapa más de ese circuito, alrededor del vaso de la Presa Guadalupe Victoria, con la participación de 72 equipos nacionales. En días próximos se realizará un circuito más del serial nacional Xtrem- Tour en los vasos de las presas Victoria y Bayacora, en el que se espera la participación de más de 100 equipos nacionales. Ambos eventos reciben una amplia promoción nacional e internacional en televisión por cable y medios especializados. Se impulsó el desarrollo de diversos proyectos ecoturísticos en los ejidos serranos comprendidos en el proyecto Sierra Cinegética, cuyos apoyos provenientes de la CONAFOR, están en proceso de resolución, mientras que en el desarrollo Sierra Sur, con una importante inversión de particulares por más de 2 millones de pesos, se pusieron en servicio cuatro cabañas de gran turismo en el paraje conocido como Molinillos. **Desarrollo Rural Integral** Las actividades del Gobierno Municipal en beneficio del campo se orientan bajo el enfoque de desarrollo integral, que incluyen desarrollo económico, servicios públicos y empleo, a través de programas, proyectos, acuerdos de colaboración y convenios. Destacando el trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la consolidación del programa de microregiones que impulsan las juntas municipales en el programa Durango Rural Participativo; y las políticas públicas de mediano y largo plazo como las consideradas en el Plan de La Sierra. Durante mi campaña política y luego en la toma de protesta que rendí ante este Ayuntamiento, me comprometí a realizar las gestiones que fueran necesarias para iniciar la pavimentación de los caminos rurales, mantener y conservar los mismos, participar en el financiamiento para la producción y la productividad, además de fortalecer la infraestructura productiva. Gracias a la gestión que realizamos en dependencias del gobierno Federal y en el propio Gobierno del Estado, este año la inversión derramada en obras, servicios y asistencia técnica en el área rural, alcanza la histórica suma de 67 millones, 34 mil 382 pesos. Entre los que destacan la mezcla de recursos con Alianza para el Campo y Alianza Contigo donde se logró convenir una derrama económica del orden de los 37 millones de pesos, concertación que a la fecha, lleva un avance del 60 por ciento. Destacando la reconversión de 100 hectáreas de nogal;



**PDF Complete**

*Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

semilla de avena certificada; la entrega de 297 sementales de carne; La adquisición de cuatro sembradoras de volquetes, 8 aspersoras de aguilón y un módulo forrajero; 10 sistemas agrícolas y 6 sistemas de riego. A un año de gestión municipal iniciamos y terminamos la pavimentación de los primeros caminos rurales. Con apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la invaluable intervención de nuestro Diputado Federal Pedro Avila Nevárez. Gracias Don Pedro Avila por abrirnos las puertas con Pedro Cerisola, este apoyo demuestra una vez más su compromiso con los duranguenses que menos tienen, los campesinos de Durango. Con una inversión de más de 19 millones de pesos, para pavimentar 8 caminos rurales con una longitud de 14.7 kilómetros. Además invertimos 2 millones 768 mil 245 pesos para rehabilitar 30 caminos rurales que representan 125 kilómetros beneficiando a los habitantes de 28 poblados. A un año de distancia, estamos cumpliendo con la palabra empeñada con los campesinos,

**IV DURANGO, UN MUNICIPIO MODERNO** Durango es un municipio en el que se conjuga la tradición y la modernidad, que dan forma a la identidad duranguense. En Durango buscamos un desarrollo equilibrado del campo y la ciudad, en el que se presten servicios públicos de calidad, donde se mejoren constantemente la infraestructura y el equipamiento urbano. **ACCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DESARROLLO URBANO** En este primer año, el Gobierno Municipal gestiona ante el Gobierno Estatal importantes obras para el mejoramiento de la ciudad. En materia de imagen urbana destaca la remodelación de la Plaza de San Agustín y su entorno; la iluminación de la catedral de Durango y la conclusión del alumbrado tipo colonial al oriente en la avenida 20 de noviembre lo que representó una inversión de 7 millones 738 mil 548 pesos. Además de la adquisición y siembra de 2 mil 25 palmeras y Mil 600 fresnos con una inversión de 7 millones 760 mil 298 pesos. Se realizaron también mediante el reciclado de pavimentos de los bulevares Felipe Pescador y José María Patoni, así como de las avenidas Lázaro Cárdenas y Laureano Roncal lográndose la recuperación de 247 mil metros cuadrados de pavimentos y el sello premezclado de los mismos con una inversión de 22 millones pesos. Durante mi campaña política me comprometí a buscar las soluciones adecuadas a los cruceros de la ciudad que significaban un punto de conflicto vial; entre ellos expresamente señalé como el cruce más conflictivo de la ciudad el que se formaba en los bulevares Dolores del Río y Domingo Arrieta, y el de la Glorieta a Francisco I. Madero, pues éstos impedían el desarrollo armónico del sur de la ciudad. Desde el inicio de mi gobierno y en el marco del nuevo federalismo, definimos las prioridades y gestionamos ante el Gobierno del Estado la realización de éstas y otras obras que por su importancia rebasaban y en mucho, la capacidad financiera del municipio. En este momento, se realizan las obras de tres sistemas de tráfico direccional, popularmente conocidos como flujos continuos, que constituirán el llamado eje vial sur y que dan respuesta puntual a nuestra gestión. La construcción del sistema de tráfico direccional Inteligente Domingo Arrieta-Dolores del Río, del Sistema de Tráfico Direccional Inteligente Domingo Arrieta-Bulevar Durango y el Sistema de Tráfico direccional Inteligente Boulevard Durango-Av. Real de Mezquital son construidos con concreto hidráulico de las más altas especificaciones que garantizarán una larga vida y un mínimo mantenimiento, estas obras representan una inversión de 65 millones 510 mil pesos. Del Gobernador del Estado Ismael Hernández Deras, hemos recibido en todo momento una puntual, comprometida y efectiva respuesta a nuestras peticiones y gestiones realizadas, tan sólo en la infraestructura urbana que hemos señalado el Gobierno del Estado está invirtiendo más de 103 millones de pesos para mejorar nuestra ciudad. Esa sola inversión representa el 54 por ciento de nuestro presupuesto normal de obra pública. Señor Gobernador reciba nuestro reconocimiento por ser fiel a su vocación municipalista. Gracias amigo Gobernador por su buena fé para con el desarrollo de nuestro municipio. **ACCIÓN DIRECTA DEL MUNICIPIO EN LA OBRA PÚBLICA** En el periodo que se informa, el Programa de Obra Pública asciende a la cantidad de 187 millones de pesos, destinados a la construcción de vialidades urbanas, pavimentación de calles, rehabilitación de pavimentos, vivienda, caminos rurales, infraestructura educativa, agua potable, alcantarillado y saneamiento, entre otros rubros. En esta inversión se incluyen las aportaciones federales, estatales y de los



**PDF Complete**

*Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

los municipales, hicieron posible el logro de las metas que de las obras ejercidas en el paquete de obra pública, en el Gobierno del Estado, significan la inversión en obra por un total de 293 millones de pesos. **VIALIDADES** En este periodo se aplicó, en el rubro de vialidades urbanas, una inversión de más de 20 millones de pesos, incluyendo las transferencias de recursos de Sedesol a través del programa Hábitat al Municipio, lo que permitió concluir las vialidades Argentina y Perú, la primera etapa de las vialidades México, Puebla y Santo Domingo, las que se realizaron de manera integral, es decir se incluyen con obras complementarias, tales como: Reposición de la red de agua potable y alcantarillado, cruces peatonales con concretos estampados, guarniciones y banquetas, forestación, señalamiento vertical y horizontal, rampas para personas con capacidades diferentes, bordos de concreto, alumbrado público y semaforización donde es requerido. Estas vialidades están en las colonias más pobres de la ciudad y están contribuyendo a transformar sus condiciones de desarrollo elevando la calidad de vida de las familias. Invertimos para las familias más pobres de Durango. **PAVIMENTACIÓN COMUNITARIA** De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Anuales de Trabajo, la pavimentación comunitaria es uno de los programas de obra que más reclama la comunidad, ya que contribuye a mejorar sus condiciones de vida en los aspectos de salud, al disminuir las enfermedades generadas por el polvo, la consolidación urbana de cada uno de nuestros barrios, colonias y fraccionamientos, además de fortalecer el patrimonio familiar mediante el incremento del valor de los inmuebles. Con una inversión de 43 millones y medio de pesos se realizó la pavimentación de 148 mil metros cuadrados con concreto hidráulico de 124 calles y se construyeron más de 5 mil metros lineales de guarniciones. Para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y conservación de la pavimentación, se realizó una inversión de más de 19 millones de pesos para el mantenimiento a una superficie de 135 mil 228 metros cuadrados de pavimentos en calles. A los que hay que sumar los 247 mil metros cuadrados de pavimentos en vialidades, por lo que este concepto suma una superficie total de 382 mil 228 metros cuadrados. **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO** Hace un año hice el compromiso con la ciudadanía para mejorar y modernizar la Planta Tratadora de Aguas Residuales, ampliar el servicio de alcantarillado e impulsar una política de aprovechamiento y uso racional del agua, además de mejorar el acceso al agua potable, asegurando el suministro del líquido vital. Nos propusimos también, hacer más eficiente el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, mejorando sus finanzas. Los ingresos totales obtenidos por el SIDEAPA, fueron por más de 141 millones de pesos, cantidad que superó en un 2.5% a los ingresos del ciclo anterior; las erogaciones fueron por más de 153 millones de pesos. El manejo sano y transparente de las finanzas del SIDEAPA, le permitió obtener un incremento en su calificación crediticia, lo que refleja su capacidad para cumplir con sus obligaciones directas. La inversión en obras de infraestructura hidráulica, en éste primer año de gobierno municipal, fue de 33.1 millones de pesos, para ejecutar 38 acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento. **Agua Potable** En lo referente a las acciones de agua potable, se invirtieron 13.9 millones de pesos, para ejecutar 32 acciones. Destaca por su importancia, el haber resuelto el añejo problema relacionado con el abastecimiento de agua potable del Sector Lomas, en el que se invirtieron más de 6.1 millones de pesos, la perforación del pozo Seminario y obras diversas en poblados, colonias populares y Parque Industrial Ladrillero. **Alcantarillado** Para mejorar los sistemas de alcantarillado, de la zona urbana y medio rural de nuestro municipio, se realizaron un total de 23 acciones en las que se invirtieron más de 12.1 millones de pesos. Destacan por su importancia la reposición de la red general y descargas domiciliarias de la calle Cuauhtémoc, las redes generales de las colonias Octavio Paz, Massie, Soliceño, colector sanitario Luz y Esperanza, red general de los poblados Aquiles Serdán y Valle Verde, entre otras. **Saneamiento.** Con el propósito de mejorar la eficiencia del tratamiento de las aguas residuales, que se hace en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la cual venía trabajando desde hace más de 9 años, sin habersele dado mantenimiento mayor, se invirtieron 7.2 millones de pesos para construir una tarquina que sirviera para depositar los residuos que se acumularon durante los años señalados. Se repararon dos compresores centrífugos que nunca



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

na de cloración. **Acciones en Proceso** De acuerdo con federales y estatales, hemos logrado la autorización de ortantes obras y proyectos en materia de agua potable, e se encuentran en etapa de licitación. Con ello, en breve iniciaremos la rehabilitación del macro circuito norponiente, con lo cual será posible mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable para 25 colonias del norponiente de nuestra ciudad y en donde resultarán beneficiados más de 120 mil habitantes, en esta obra invertiremos más de 18.4 millones de pesos. Se harán además la renovación de los colectores Ferrocarril y Juan Escutia, el Proyecto Integral de Sectorización para la ciudad de Durango y el Proyecto Ejecutivo para la PTAR de la Zona Sur. Los recursos provienen del APAZU 2005 y son del orden de los 39.4 millones de pesos. Adicionalmente a la inversión anterior, se cuenta con los recursos provenientes del Programa de Devolución de Derechos, que el SIDEAPA, hace a la CNA, con los cuales haremos renovación de redes de agua potable, compraremos medidores y equipos de cloración, equipo de laboratorio, automatizaremos pozos, adquiriremos un hidrojet, etc. Para estas acciones, contamos con una inversión asegurada del PRODDER 2005, por 18 millones de pesos. De acuerdo con lo anterior, entre el APAZU y PRODDER 2005, tenemos asegurada una inversión que se encuentra en proceso de licitación, por 57.4 millones de pesos.

**Equipamiento Urbano Panteón Municipal de Oriente** Desde el inicio de la presente administración se enfrentó el problema del finiquito del terreno virgen de este cementerio; sin embargo, considerando que existen aproximadamente 250 mil personas inhumadas en él y que aún se tiene, por parte de los propietarios de lotes, un número similar sin ocupar, el Panteón de Oriente continuará en operación. Hasta marzo de 2005 se logró atender el 100 por ciento de la demanda de la población que no contaba con espacios en el Panteón de Oriente. por lo que como una alternativa, se tomó el acuerdo de utilizar el cinco por ciento de la superficie total del Parque Funerario Residencial Las Flores, que por derecho corresponde al Municipio. Tenemos un plan de consolidación del Panteón de Oriente, para seguir prestando servicios de calidad, prueba de ello es la recuperación de la calzada frente al cementerio, ordenando sus áreas, reforestando, adoquinando, colocando dos fuentes de cantera que vienen a darle una nueva fisonomía a esa zona de la ciudad. **Nuevo Panteón Municipal** Conocedores de la problemática que enfrentaba el panteón municipal antes del inicio de nuestra gestión, nos comprometimos a buscar una solución definitiva, por lo que les informo que hemos comprado un terreno de cerca de 20 hectáreas segregado del Ejido Contreras, donde se construirá no sólo el Panteón Municipal, sino un auténtico parque funerario a la altura de las mejores ciudades de México. La memoria de nuestros difuntos así lo merece. **SERVICIOS PÚBLICOS** En mi campaña política me comprometí a elevar la calidad de vida de nuestros hogares con mejores y más eficientes servicios públicos en la ciudad y las principales poblaciones del medio rural, ampliando el servicio de alumbrado, modernizando el sistema de limpia y la transferencia de residuos sólidos, cerrando de manera definitiva el antiguo basurero, mejorando los parques y jardines. A un año de distancia hemos avanzado. **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO** El sistema de alumbrado público de la ciudad de Durango consta de 26 mil 900 luminarias. Una acción importante fue el incremento en el índice de funcionamiento al pasar del 87 por ciento, registrado al inicio de la Administración, al 98 por ciento. Para economizar recursos financieros, se han instalado 100 dispositivos de ahorro de energía eléctrica con una cobertura aproximada de dos mil 500 lámparas. Con lo anterior, el número de dispositivos instalados se incrementó a 475, los cuales permitirán un ahorro de 2 millones 438 mil kilowatios hora, que representa más de un millón 600 mil pesos. **Recolección de Residuos Sólidos en el Municipio** En la zona urbana y rural se acopiaron, por medio de la recolección domiciliaria, 155 mil 193 toneladas, incluyendo las 14 toneladas diarias de barrido manual en el Centro Histórico, lo que representa un promedio de 502 toneladas por día, con 63 mil servicios domiciliarios diarios. Es importante mencionar que con la buena disposición del Sindicato Único de Trabajadores Municipales, se logró reducir de 18 a sólo 4 días sin servicio de recolección al año. Se modificó el número de rutas en los diferentes turnos, por lo que fue posible integrar más áreas





**PDF Complete**  
Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

más poblados en el área rural. **CLAUSURA DEFINITIVA** Con el fin de contar con un sistema más adecuado para sólidos y mejorar el entorno ecológico de la Ciudad, se Municipal, que sirvió durante 30 años para la disposición

de los residuos sólidos urbanos. Actualmente se encuentra en proceso de licitación. la tercera y última etapa, de 5.6 hectáreas de superficie para cubrir la totalidad del área, obra que Mediante esta acción, se eliminará la contaminación en ese sector de la Ciudad, cuyos habitantes son los principales afectados y que pronto serán testigos del mejoramiento ecológico de la zona, con una inversión aproximada a los dos millones de pesos. **TRANSFERENCIA Y CONFINAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS** Debido a que la Planta de Transferencia era ya insuficiente para recibir y distribuir al relleno sanitario la basura recolectada, fue necesario construir una segunda Planta de Transferencia, con una inversión de 2 millones de pesos. Con lo anterior, ha sido posible transferir, para su disposición final, la totalidad de los residuos sólidos urbanos recolectados. **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, CAMIONES Y VEHÍCULOS** Partiendo de un exhaustivo análisis técnico-financiero, se realizó una importante inversión para la adquisición de vehículos, maquinaria y equipo, que permitirá mejorar la operación y obtener ahorros substanciales en el rubro de arrendamiento. La inversión realizada fue de más de 5 millones y medio de pesos para la adquisición de un tractor de oruga, dos retroexcavadoras, un tractocamión, dos camiones tipo volteo de 12 metros cúbicos, un camión compactador, un camión tipo volteo de siete metros cúbicos, una camioneta de tres toneladas, una unidad de arrastre, una caja de transferencia, tres camionetas tipo estacas, tres camionetas doble cabina, tres automóviles compactos y diez contenedores de seis metros cúbicos de capacidad. **MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD** Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la Ciudad, conforme a mi compromiso con la ciudadanía, se llevan a cabo trabajos de mantenimiento a 94 parques y jardines ubicados en diferentes sitios de nuestra Ciudad. En estos trabajos se invirtieron más de 7 millones de pesos. **V. DURANGO, UN MUNICIPIO CON DESARROLLO SUSTENTABLE** Durango es un Municipio con visión ecológica, que fomenta la protección ambiental, la conservación del aire, la tierra, el agua y zonas especiales, a través de una educación integral que impulsa una cultura ecológica que permite abatir la contaminación y mejorar la calidad del medio ambiente, asegurando su sustentabilidad y la calidad de vida de sus habitantes, haciendo de Durango un lugar para vivir y para vivirlo.

**Forestación y Reforestación Urbana** De acuerdo al inventario del arbolado urbano realizado al inicio de la presente Administración, se tiene un registro de 70 mil árboles en la ciudad de Durango. Para asegurar la conservación y mejoramiento del arbolado urbano. En el año que se informa en la zona urbana de nuestra ciudad se plantaron 16,885 nuevos árboles de diferentes especies, lo que significa un incremento en el número de árboles equivalente al 24 por ciento de los existentes en los espacios públicos. **NUEVAS RESERVAS PARA ÁREAS VERDES** Se llevaron a cabo por parte del Gobierno Municipal, Patronato del Parque Sahuatoba y Gobierno del Estado las acciones necesarias para rescatar siete hectáreas que originalmente pertenecían al parque Sahuatoba y en breve empezaremos su trabajo de reforestación. También se recibió en donación una superficie de cuatro hectáreas ubicadas en el costado del Puente Dalila que ayudarán a incrementar la reserva de áreas verdes municipales, donde se construye ya un parque recreativo. Además se participó activamente en la Cruzada Nacional por los Bosques y el Agua, para el establecimiento de un nuevo bosque localizado en el predio Los Llanitos, de los ejidos La Ferrería y El Nayar, donde se plantaron 45 mil pinos en una superficie de 42 hectáreas. **PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO** Durante el periodo que se informa se concluyó la segunda etapa de construcción de obradores con 169 instalaciones más, y en fechas recientes la autoridad federal a través de SEMARNAT entregó al Municipio las licencias para el transporte, confinamiento y consumo de aceite automotor usado como combustible para los obradores, además el SIDEAPA rehabilitó el pozo de abasto de este predio, por lo que en breve deberá empezar a operar este importante centro de producción para dar solución al problema de las ladrilleras ubicadas en la periferia de nuestra Ciudad capital. **VI. DURANGO, UN MUNICIPIO CON IDENTIDAD** Política Cultural del Municipio El Municipio tiene



**PDF Complete**  
Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

promover y desarrollar diversas manifestaciones artísticas y una intensa actividad de promoción, difusión y estímulo, de las expresiones del ámbito artístico y cultural dentro de su programa de desarrollo cultural y urbano. Dirigido a los habitantes de colonias, barrios, fraccionamientos y diversos centros educativos, así como también en trece poblaciones del medio rural, la acción cultural del municipio se tradujo en un total de Mil 626 actividades, beneficiando a alrededor de 248 mil personas, en las que tomaron parte 310 grupos artísticos integrados por más de 3 mil artistas, creadores, promotores e intelectuales, a través de programas de promoción, fomento y difusión de las diferentes manifestaciones artísticas. Nuestro Fondo Editorial editó y presentó en este primer año de actividades, 12 libros en distintos géneros, y dos catálogos de artistas plásticos con un tiraje total de 14 mil ejemplares, así mismo la grabación de dos discos compactos con voces duranguenses. El hilo conductor de nuestra política cultural es la identidad duranguense. Hasta aquí, he realizado un recuento de las acciones y obras más relevantes ejecutadas por nuestro Gobierno Municipal en el primer año de gestión. Honorable Ayuntamiento. Distinguidos Invitados Especiales. Señoras y Señores. Durante mi campaña política, para encabezar el cargo que ahora ejerzo, recibí una gran cantidad de demandas de todos los sectores de la sociedad, que los reflejé en mi propuesta de gobierno. Con satisfacción debo señalar que ahora, a un año de gobierno, se han emprendido acciones y trabajos en 54 de las 78 acciones que propuse, empecé mi palabra ante la comunidad, con la sociedad toda que nos brindó su confianza al elegirnos, y en los hechos, estamos cumpliendo. Al tomar posesión del gobierno municipal, hace justo un año, establecí el compromiso de construir, con una amplia participación ciudadana el Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007, que fue estructurado en dos vertientes: Un proyecto de gobierno plural, ciudadanizado, eficiente y transparente; y un proyecto de territorio que busca un Durango competitivo, moderno, con desarrollo sustentable, con identidad y una mayor calidad de vida. Este proyecto de gobierno tiene sus bases, en la planeación gubernamental, pero está sustentado en la visión de largo plazo construida por la ciudadanía. Estos resultados, son el producto de un trabajo en equipo, que surge de la coordinación de un cuerpo colegiado de gobierno, el Ayuntamiento; y de las dependencias y organismos de la administración municipal. Son también el fruto de la participación de la ciudadanía, de la sociedad civil organizada, de la coordinación y la cooperación de los tres órdenes de gobierno. Lo informado refleja importantes avances, pero también apunta a una agenda pendiente de alcanzar, que representa un gran desafío, que nos motiva a redoblar esfuerzos. Los nuevos tiempos exigen nuevas formas de gobierno. Se que algunos no han entendido lo que significa gobernar un territorio, asumir el liderazgo de las acciones y proyectos que benefician a todos. Ningún orden de gobierno es subalterno de otro, nadie ignora que en nuestro municipio concurren las acciones de los tres órdenes de gobierno, cuando hablamos de construir un gobierno juntos, con el Gobernador del Estado Ismael Hernández Deras, con el Presidente Vicente Fox, con los empresarios, con la sociedad civil organizada, en ningún momento renunciamos a encabezar las acciones que se traducen en un beneficio colectivo. La conjunción de esfuerzos en nuestro territorio, se traduce necesariamente en más y mejores obras, en mas y mejores servicios, en mejores condiciones para elevar la calidad de vida de la población. A fin de cuentas, lo que buscamos al gobernar la ciudad, el municipio, es justamente eso, elevar la calidad de vida de la población. Lo importante no es quien ejecute una obra, quien genere empleos, lo que realmente importa es que estas se traduzcan en beneficios a la población, que éstas formen parte de un proceso de planeación que facilite el desarrollo, que permita que se alcancen con mayoría facilidad las metas, y ese es en buena medida el trabajo nuestro, es gestionar un modelo de desarrollo, encabezar las demandas y requerimientos de la sociedad, para lograr que los recursos económicos, escasos por cierto, impacten de la mejor manera en nuestras comunidades, pero ante todo en las familias. Nos propusimos construir un gobierno transparente con una rendición de cuentas claras que brinde confianza y certidumbre a la gente y así lo hemos hecho, la aprobación unánime de las tres fuerzas políticas representadas en el Ayuntamiento de las cuentas publicas bimestrales, es una muestra de la gobernabilidad alcanzada, pero ante todo, es reflejo de un gobierno maduro, con una oposición



**PDF Complete**  
Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

do propositiva, y hasta cuestionante, que han sabido  
ciudadana depositada en nosotros. Aceptamos el reto de  
os y bienes públicos mejor administrados y de mayor  
tivos, hemos alcanzado importantes logros, se han  
conseguido importantes resultados, pero reconozco que es más lo que falta por hacer. Ha sido un  
año de grandes desafíos, nuestra preocupación ha sido generar las condiciones para que nuestro  
municipio sea un lugar atractivo y seguro para las inversiones, pues estas se traducen en nuevas y  
mejores fuentes de empleo. Nuestro objetivo ha sido y será, hacer de Durango un municipio  
moderno, eficiente, competitivo y con una mayor calidad de vida Esa fue mi oferta política, y es el  
eje rector de la administración municipal 2004-2007. Durango lo exige. Nuestras familias lo  
reclaman. Nuestros hijos lo merecen. MUCHAS GRACIAS. **Punto No. 3.- MENSAJE DEL CP**  
**ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE**  
**DURANGO.** Asimismo en uso de la palabra el C. C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS,  
Gobernador Constitucional del Estado de Durango dice lo siguiente: ñ..Es para mi un honor tener la  
oportunidad de dirigirles un mensaje justo después de haber escuchado el Primer Informe de  
Gobierno que ha presentado el Presidente Municipal, Ing. Jorge Herrera Delgado. Los avances y  
logros aquí referidos son producto de un intenso trabajo y del auténtico deseo de servir a la  
sociedad, que distingue a los miembros del Ayuntamiento aquí presentes. Por ello, como  
Gobernador del Estado, me complace expresarles, sin distinción alguna, mi reconocimiento y  
reiterarles la disposición plena de mi gobierno para seguir trabajando, con absoluto respeto a la  
autonomía municipal, como un solo equipo por un mismo proyecto: Durango. Desde el primer día  
de mi mandato convoqué a todos los duranguenses a la unidad. Dicha convocatoria ha tenido una  
respuesta favorable de la comunidad. Gracias a ello hemos podido trabajar en armonía para  
ofrecer resultados a la gente. La mejor prueba de ello es lo que juntos hemos sido capaces de  
hacer aquí en el Municipio de Durango, durante este primer año de gobierno. Ese espíritu de  
encuentro y conciliación nos ha permitido compartir responsabilidades y unir esfuerzos y recursos  
para avanzar en las prioridades que a los duranguenses interesan como lo son: la obra pública, el  
empleo, la seguridad pública, la educación y la salud, entre otros retos. En ese sentido, les  
comparto que los recursos estatales asignados y gestionados para proyectos de obra pública de  
este Municipio, durante 2005, son del orden de los 500 millones de pesos, destacando los recursos  
etiquetados para el Hospital del Niño, y la Mujer, las Unidades Politécnicas, el Corredor Vial  
Sureste, el Programa Habitat, las obras de rescate del Centro Histórico y algunas obras de  
infraestructura hidráulica, vivienda, promoción. En la realización de todos estos proyectos y  
programas, la participación del Municipio es fundamental. Igualmente, como lo hace la gran  
mayoría de los duranguenses, valoro y aprecio los destacados avances del municipio en materia de  
vialidades, agua potable y drenaje, desarrollo social, fomento económico, finanzas públicas,  
transparencia y rendición de cuenta, entre otros. Se trata de un mérito colectivo en el cual la  
honestidad, transparencia, y actitud responsable del Ing. Jorge Herrera Delgado, han sido un factor  
determinante. Debo enfatizar que el trabajo del Alcalde está soportado en el esfuerzo diario de los  
funcionarios y trabajadores municipales a quienes felicito y reconozco. Igualmente crucial ha sido la  
aportación de cada uno de los miembros del Cabildo que, en los diferentes temas de la agenda  
local, han dejado constancia de la firmeza de sus convicciones y de su indeclinable compromiso  
social. De esta manera, el Municipio de Durango demuestra, una vez más, que nuestras  
instituciones republicanas son capaces de conciliar la pluralidad política y la diversidad de ideas,  
con la generación de resultados concretos y la ejecución de políticas públicas exitosas, a favor de  
la comunidad. Nadie pretende ignorar los retos que aún tenemos que superar, pero justo es  
reconocer que cuando se antepone el bien de todos, por encima de cualquier interés particular, la  
sociedad gana y se fortalece. Hoy, en Durango, la gente sabe que en las sesiones de Cabildo se  
ventilan todas las ideas, se escuchan todas las voces y se confrontan todos los argumentos. Sabe  
también que no existen más, las posiciones monolíticas, ni los acuerdos automáticos. Los  
duranguenses estamos al tanto que en la democracia actual, los asuntos públicos son  
verdaderamente públicos, aún cuando ello implique que, en ocasiones, las diferencias se procesen



la pasión propia de la política. Pero lo más importante es el esfuerzo de todos ustedes los miembros del Ayuntamiento Duranguenses sabemos distinguir las posiciones firmes y respetables, de otro tipo de motivaciones que no contribuyen al clima de armonía que todos deseamos y que es indispensable para atraer más inversiones, generar más empleos y elevar la calidad de vida. Por eso, con mucho orgullo les expreso que confiamos en su buena fe, en su amor por Durango y en su compromiso para seguir entregando buenas cuentas a los ciudadanos. Con el mayor respeto y los mejores deseos, los convoco a redoblar el esfuerzo hacia el segundo año de gobierno municipal. La expectativa ciudadana es alta y en las democracias la gente es la que manda. Por ello, frente a los múltiples desafíos que juntos vamos a enfrentar, los conmino a renovar y fortalecer el vínculo que nos une e identifica con las más diversas expresiones sociales. Por mi parte, les reitero mi más firme respaldo para alcanzar unidos las metas comunes y hacer realidad los proyectos estratégicos para el desarrollo de nuestra hermosa ciudad capital. Sigamos trabajando unidos por Durango y por nuestros hijos. Muchas gracias. **Punto No. 4.- CLAUSURA DE LA SESION** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO clausura esta sesión pública solemne siendo las 13:00 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE HERRERA DELGADO  
Presidente Municipal

---

EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO  
Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento

---

MARIA MILAN FRANCO  
Síndico Municipal

---

CLAUDIO MERCADO RENTERIA  
Primer Regidor

---

ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA  
Segundo Regidor

---

HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO  
Tercer Regidor

---

CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO  
Cuarto Regidor

---

JOSE DOMINGO FLORES BURCIAGA  
Quinto Regidor

---





**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA  
Séptimo Regidor

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES  
Octavo Regidor

PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O.  
Noveno Regidor

LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ  
Décimo Regidor

CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO  
Décimo Primer Regidor

JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ  
Décimo Segundo Regidor

EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES  
Décimo Tercer Regidor

MARÍA ANA HERNANDEZ DE LOS RIOS  
Décimo Cuarto Regidor

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO  
Décimo Quinto Regidor

ARTURO LOPEZ BUENO  
Décimo Sexto Regidor.

LEOPOLDO VAZQUEZ  
Décimo Séptimo Regidor.